MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 1429/16

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA ADJUDICA DE LA EMPRESA BIOANALISIS S.R.L. DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2016 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS" ID N° 314.153, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – LABORATORIO CENTRAL PROYECTO "INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y BIOTECNOLOGÍA APLICADA A LA SALUD" - FOCEM, A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Asunción, 21 de diciembre de 2016

VISTA:

La nota del Director de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3, por la cual solicita la Rectificación de la Adjudicación de la empresa Bioanalisis S.R.L. del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2016 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS" ID N° 314.153**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – para el Laboratorio Central Proyecto "Investigación, Educación y Biotecnología Aplicada a la Salud" - FOCEM**, a través de la **Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3**; y

CONSIDERANDO:

Que el Laboratorio Central Proyecto "Investigación, Educación y Biotecnología Aplicada a la Salud" - FOCEM, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, convocó a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2016 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS" ID N° 314.153, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Que la misma fue difundida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas conforme lo establece la Ley Nº 2051/03.

Que el Acto de Apertura de Sobres para el llamado se formalizó en fecha 09 de setiembre de 2016, contando con la presentación de 8 (ocho) empresas, Tecnofast S.A., Sumi Scientific Instruments, B Braun S.A., Chaco Internacional S.A., GBO Medical, Bioanálisis S.R.L., Infotec S.A. y Kimi S.R.L.

Que el Comité de Evaluación designado por **Resolución S.G. N° 694/16**, integrado por la **Lic. KAREN VARGAS, Dra. CLAUDIA CANDIA, Sr. GUSTAVO AGUILAR, Sra. Ma. EUGENIA LEON, Sra. Ma. LIZ GAMARRA, Sra. ANDREA GOMEZ**, en representación del Laboratorio Central; la **Abog. LAURA BORDON**, y el **Abog. SERGIO BARUA** en representación de la Asesoría Jurídica del MSP y BS.; el **Lic. GERARDO MEIRA** y la **Srta. LORENA ALVISO**, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, elevó su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación en fecha 21 de noviembre de 2016.

Este Comité se ha abocado a la elaboración del presente informe complementario atendiendo que la adjudicación a la firma Bioanalisis S.R.L., en el ítem 93 se transcribió mal los datos, en la parte de marca figura Grenier Bio One y procedencia Alemania, esta descripción no corresponde a lo ofertado, el cual es la marca Bioplastics, procedencia Países Bajos (Holanda).

Que el presente llamado cuenta con **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2146/2016, por la suma de Gs. 417.646.424 (Guaraníes cuatrocientos diez y siete millones seiscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos veinte y cuatro)**, con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2016 del Laboratorio Central Proyecto "Investigación, Educación y Biotecnología Aplicada a la Salud" - FOCEM, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 1429/16

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA ADJUDICA DE LA EMPRESA BIOANALISIS S.R.L. DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2016 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS" ID N° 314.153, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – LABORATORIO CENTRAL PROYECTO "INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y BIOTECNOLOGÍA APLICADA A LA SALUD" - FOCEM, A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Que la Resolución S.G. N° 29/13 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en su Artículo N° 12, establece que *"...se autoriza al Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones y Contratos y Adendas, hasta tanto se aprueben los nuevo procedimientos administrativos a través de Resolución Ministerial".*

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales

EL DIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1º. **RECTIFICA LA ADJUDICA DE LA EMPRESA BIOANALISIS S.R.L. DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2016 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS" ID N° 314.153**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – para el Laboratorio Central Proyecto "Investigación, Educación y Biotecnología Aplicada a la Salud" - FOCEM**, a través de la **Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3**, de acuerdo al siguiente detalle:

BIOANALISIS S.R.L									
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	MARCA	PROCE-DENCIA	Unidad de Medida	Canti-dad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido) **	Precio Total (IVA incluido) **
48	41105504-999	KIT PARA EXTRACCION DE ADN	ROCHE	ALEMANIA	KIT	3	KIT PARA 30 DETERMINACIONES COMO MINIMO	3.500.000	10.500.000
93	41121701-006	Tubos de Micro centrífuga	Bioplastics	Países Bajos (Holanda)	Unidad	50	Paquete x 500 Unidad	180.000	9.000.000
Guaraníes Diez y Nueve Millones Quinientos Mil IVA Incluido.									19.500.000

Artículo 2º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar

ING. MAE SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL - D.G.O.C